
Séptima Reunión del Comité Permanente de la Alianza Solar Internacional

13 de septiembre de 2022

11 de octubre de 2022

Nueva Delhi, República de la India

Informe de la Séptima Reunión del Comité Permanente de la Alianza Solar Internacional (ISA)

Resumen

Este documento presenta el informe de la Séptima Reunión del Comité Permanente de la Alianza Solar Internacional (ASI)

Informe de la Séptima Reunión del Comité Permanente de la Alianza Solar Internacional (ASI)

Punto 1 del orden del día. Apertura de la Reunión

1. El Presidente de la Asamblea de la ASI inauguró la Séptima Reunión del Comité Permanente de la Alianza Solar Internacional (ASI) dando la bienvenida al Copresidente y a los Vicepresidentes de la Asamblea de la ISA, a los Honorables Ministros, Embajadores, Altos Comisionados, Cónsules Honorarios y Otras Excelencias de los países miembros de la ASI, y al Director General.
2. El Presidente elogió la diligencia y los esfuerzos de los miembros del Comité Permanente por haber facilitado el mecanismo de gobernanza de la ASI durante los dos últimos años. Señaló que la próxima Asamblea de la ASI elegirá al Presidente y al Copresidente y seleccionará a los nuevos Vicepresidentes de las cuatro regiones para el próximo mandato de 2 años y, en consecuencia, es posible que haya un conjunto diferente de países que constituyan el Comité Permanente durante su próxima reunión, que retomará el trabajo del Comité Permanente en funciones y guiará el futuro crecimiento de la ASI.
3. El Presidente, explicando el papel dominante que desempeña la energía solar en un mundo de cero neto, señaló que durante 2021 el crecimiento anual de las instalaciones de energía solar se situó en el 24%, con una penetración solar mundial que alcanzó el 5%. También añadió que el crecimiento de la energía solar fotovoltaica desde 2015 no tiene parangón y que las nuevas inversiones solares a gran escala sumaron 66.000 millones de dólares solo en el primer semestre de 2022, lo que supone un aumento del 27% respecto al año anterior. El Presidente transmitió su expectativa de que el crecimiento se agrande a medida que la tecnología solar fotovoltaica encuentre más aplicaciones en el espacio de la energía distribuida, como a través de aplicaciones de uso productivo, agroPV y células solares flexibles y de superficie integradas. También señaló que un mayor despliegue de la energía solar mejoraría las economías de escala, lo que daría lugar a una mayor disminución de los precios. Recordó que la India ha sido testigo de un fenómeno similar en el ámbito de la iluminación LED, donde los precios se redujeron hasta un 85% en pocos años.

4. El Presidente hizo hincapié en el papel que desempeña la ASI en la ayuda a sus países miembros y en que los órganos de gobierno de la ASI tienen la responsabilidad de canalizar sus limitados recursos de forma juiciosa. Una vez más, dio la bienvenida a los miembros del Comité Permanente a la Reunión e invitó a S.E. D. Emmanuel Lenain, Embajador de la República Francesa en la India, en representación de la Copresidencia, a pronunciar su discurso de apertura.
5. El representante de la República Francesa dio las gracias al Presidente, al Director General y a los Vicepresidentes de la Asamblea de la ASI. Asimismo, agradeció a la Secretaría de la ASI por organizar la séptima reunión del Comité Permanente. Afirmó el compromiso de la República Francesa con la ASI y, en particular, con sus dos principales iniciativas, incluida la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur en materia de desarrollo de capacidades en el marco de la iniciativa STAR-C, y para facilitar el acceso a una financiación asequible a través de la Iniciativa de Mitigación del Riesgo de las Energías Renovables Sostenibles (SRMI).
6. En cuanto a la iniciativa STAR-C, el representante de la República Francesa informó al Comité Permanente de las intenciones de la ASI de crear una sólida red de conocimientos en materia de tecnologías solares entre los países en desarrollo miembros de la ASI. Añadió que la ASI ya está en fase de ejecución y que se ha asignado una contribución de 1 millón de Euros al programa. Añadió además que el programa se aplicará inicialmente en Senegal (África), Papúa Nueva Guinea (las islas del Pacífico), y Bután (Asia). Expresó su confianza en que a éstos les seguirán más ejemplos de este tipo en los próximos años.
7. En cuanto a la financiación de proyectos solares, el representante de la Copresidencia señaló que la República Francesa se ha comprometido a movilizar 1.500 millones de Euros para financiar proyectos solares en los países miembros de la ASI, de los cuales más de 1.400 millones se han comprometido en proyectos concretos. Expresó su confianza en el progreso de la ASI y en el papel del Comité Permanente para reforzar la posición de la ASI como organización mundial orientada a la acción en materia de energía solar en eventos como la Quinta Asamblea de la ASI y la COP27.
8. La Copresidencia agradeció al Presidente y a los miembros del Comité Permanente por su apoyo y reafirmó su respaldo y compromiso con la ASI.
9. El Presidente agradeció al Copresidente su intervención ante el Comité Permanente e invitó al Excmo. Sr. Liván Arronte Cruz, Ministro de Energía y Minas de la República de Cuba, a dirigirse al Comité Permanente de la ASI.

10. El Vicepresidente de Cuba remarcó las buenas relaciones entre India y Cuba y expresó su gratitud por el apoyo de India a Cuba. También expresó su gratitud a la ASI por haber seleccionado a Cuba como Vicepresidente de la región de América Latina y el Caribe durante la Tercera Asamblea de la ASI y por el apoyo a la visión de Cuba de lograr el 100% de energía renovable. Señaló que la transformación de la matriz energética de Cuba con fuentes de energía limpia es esencial para que el país logre la independencia energética, eleve la calidad de vida de la población y combata los efectos nocivos del cambio climático, y que estas metas son congruentes con los objetivos de desarrollo sostenible para el año 2030. Afirmó además que, para alcanzar esta meta, Cuba necesitará 13.000 MW de capacidad de parques solares, la instalación de sistemas solares fotovoltaicos en 2 millones de hogares cubanos y la energía solar en los tejados de los edificios gubernamentales. Afirmó que la prioridad de Cuba es la instalación de bombas solares de agua para el riego y para el consumo del ganado y la población.
11. El Vicepresidente de Cuba agradeció a la ASI por su apoyo al desarrollo de 1.150 MW de parques solares y 150 MW de proyectos de baterías para desplazar las grandes cantidades de combustibles fósiles importados utilizados en la generación de electricidad. Informó al Comité Permanente de que se han convocado licitaciones para los proyectos de energía solar. Añadió que la duración del acuerdo de compra de energía para estos proyectos será de 25 años y que los proyectos estarán exentos de derechos de aduana y de impuestos durante un periodo de 8 años, junto con garantías soberanas para apoyar las inversiones en el proyecto.
12. El Vicepresidente de Cuba agradeció a la ASI la iniciativa STAR-C y la Cumbre Mundial de Tecnología Solar celebrada por la ASI en La Habana, que ayudó a Cuba a fortalecer las relaciones entre la ASI y las universidades de Cuba y el Caribe. Concluyó su intervención dando las gracias a todos y expresando su expectación por la Quinta Asamblea de la ASI, que brindará la oportunidad de adquirir nuevas experiencias y seguir trabajando estrechamente con los países miembros de la ASI.
13. El Presidente agradece a la Copresidencia y a la Vicepresidencia de Cuba por sus observaciones.

Punto 2 del orden del día. Adopción del orden del día

14. El Presidente invitó al Comité Permanente a examinar el orden del día provisional que figura en el documento de trabajo **ISA/SC.07/WD.01** y a formular sus observaciones al respecto.
15. La representante del Reino de los Países Bajos señala que no tiene ninguna objeción respecto al orden del día y expresa su preocupación por el hecho de que los documentos de trabajo se hayan distribuido con menos de 24 horas de antelación a la reunión. Solicita que en el futuro se proporcione más tiempo para leer el documento antes del comienzo de la reunión. Además, pidió a la Secretaría de la ASI que mejorara la planificación y enviara los documentos de trabajo con antelación para permitir un debate fructífero en las reuniones de gobernanza.
16. El Presidente agradece al representante del Reino de los Países Bajos por su intervención y coincide en que se necesita más tiempo para examinar los documentos.
17. ***El Comité Permanente adoptó el orden del día provisional de la Séptima Asamblea de la ASI, tal como figura en el documento de trabajo.***

Punto 3 del orden del día. Selección de Ponente

18. El Director General comunicó al Comité Permanente que la República de Níger, Vicepresidente de la Asamblea de la ASI de la región de África, ha aceptado ser el ponente de la Séptima Reunión del Comité Permanente de la ASI, sujeto a previa aprobación de todos los miembros del Comité Permanente.
19. El Presidente agradeció a la República de Níger, en nombre del Comité Permanente por el apoyo prestado e invitó al Comité Permanente a designar a la República de Níger como Ponente para la Séptima Reunión del Comité Permanente de la ASI y a apoyar al Ponente en sus funciones.
20. ***El Comité Permanente designó a la República de Níger como Ponente de la Séptima Reunión del Comité Permanente de la ASI.***

Punto 4 del orden del día. Confirmación del Informe de la Sexta Comisión Permanente

21. Por invitación del Presidente, el Director General invitó al Comité Permanente a examinar el documento de trabajo **ISA/SC.06/WD.14** que contiene el informe de la Sexta Reunión del Comité Permanente. El Director General, en nombre del Presidente, invitó a los miembros del Comité Permanente a formular comentarios y orientaciones antes de confirmar el Informe de la Sexta Comisión Permanente.
22. ***El Comité Permanente confirmó el informe de la Sexta Reunión del Comité Permanente tal como figura en el documento de trabajo.***

Punto 5 del orden del día. Informe de Medidas adoptadas de la sexta reunión del Comité Permanente

23. El Presidente invitó al Director General a informar al Comité Permanente sobre el informe de las medidas adoptadas en su sexta reunión, que figura en el documento de trabajo **ISA/SC.07/WD.03**.
24. El Director General comunicó al Comité Permanente que, sobre la base de las orientaciones proporcionadas por los representantes de India y Francia durante la Sexta Reunión del Comité Permanente, se han introducido cambios en las propuestas de modificación del Reglamento de la Asamblea de la ASI, en las propuestas de modificación de la política de adscripción y en la propuesta de política de contratación de consultores. Añadió que los documentos revisados se distribuirán como parte de los documentos de trabajo de la Quinta Asamblea de la ASI.
25. El Director General también declaró que, según las instrucciones del Presidente durante la sexta reunión del Comité Permanente, se ha invitado a presentar candidaturas para los puestos de Presidente y Copresidente de la Asamblea de la ASI, y que los documentos pertinentes se han enviado a todos los miembros de la ASI. Además, añadió que el 18 de septiembre de 2022 será la última fecha para recibir las candidaturas a los cargos.
26. El Presidente invitó al Comité Permanente a tomar nota del Informe de las Medidas Adoptadas presentado por la secretaría de la ASI.
27. ***El Comité Permanente tomó nota de las medidas adoptadas por la Secretaría de la ASI que figuran en el Informe de Medidas Adoptadas.***

Punto 6 del orden del día. Resumen del Informe Anual para el año fiscal 2022

28. El Presidente invitó al Director General a informar al Comité Permanente sobre el punto del orden del día.
29. El Director General informó al Comité Permanente de que el Informe Anual de la ASI para 2022 está completo, y que el informe completo se distribuirá entre todos los países miembros junto con los documentos de trabajo de la Quinta Asamblea de la ASI.
30. El Director General, al ofrecer una visión general del Informe Anual contenido en el documento de trabajo **ISA/SC.07/WD.04**, declaró que el Informe Anual presenta las actualizaciones de las áreas prioritarias claves de la ASI junto con sus logros durante el año pasado. Afirmó que este informe ha resumido las actividades de la ASI en materia de análisis y promoción, creación de capacidades y ejecución de programas y proyectos. También afirmó que el informe ha resumido el actual enfoque estratégico seguido y las futuras iniciativas propuestas por la ASI.
31. El Presidente dio más explicaciones al Comité Permanente sobre las actividades que se están llevando a cabo en la ASI, como los proyectos de energía solar que se están desarrollando en los Países Menos Adelantados (PMA) y en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), y también informó al Comité Permanente sobre los progresos realizados en el marco de la iniciativa OSOWOG, en la que se está llevando a cabo el estudio de viabilidad y las conversaciones con las regiones vecinas de India. Subrayando los progresos realizados en términos de financiación de la ASI, informó sobre el compromiso de fondos por parte de India, y transmitió su expectativa de que otros países miembros también contribuyan con recursos financieros a la ASI.
32. El Presidente invitó al Comité Permanente a hacer comentarios sobre el resumen del Informe Anual y señaló que los miembros del Comité Permanente pueden hacer sus comentarios incluso después de recibir el borrador completo del Informe Anual.
33. ***El Comité Permanente tomó nota de la propuesta de distribución del Informe Anual de la ASI para 2022 a la Quinta Asamblea de la ASI para su consideración y aprobación.***

Punto 7 del orden del día. Estructura organizacional revisada y propuesta de nuevos puestos en la Secretaría de la ASI

34. El Presidente declaró que la ASI necesita reforzarse dado el aumento de trabajo, y que se compromete a garantizar que el proceso de contratación esté abierto a todos los países miembros y se realice exclusivamente en función de los méritos. El Presidente invita al Director General a informar al Comité Permanente sobre la estructura organizativa revisada de la Secretaría de la ASI.
35. El Director General presentó la estructura organizativa propuesta y proporcionó una visión general que figura en el documento de trabajo **ISA/SC.07/WD.05**. Informó de que la estructura organizativa revisada se ha preparado tras múltiples rondas de deliberaciones y con el objetivo de cumplir las prioridades estratégicas de la ASI. Explicó que la contratación para los distintos puestos se llevará a cabo tras recibir la aprobación del Comité Permanente y de la Asamblea de la ASI.
36. El Director General agradeció al Presidente que aceptara supervisar el proceso de contratación para garantizar su imparcialidad y expresó su confianza en que la estructura organizativa revisada ampliará las capacidades disponibles de la Secretaría de la ASI para llevar a cabo sus actividades cotidianas, al tiempo que trabajará para alcanzar sus metas y objetivos establecidos en su Plan Estratégico Quinquenal.
37. El Presidente invitó al Comité Permanente a proporcionar sus orientaciones y comentarios sobre la estructura organizativa revisada y dio instrucciones a la Secretaría de la ASI para que aceptara los comentarios de los miembros del Comité Permanente durante los 7 días siguientes, debido al retraso en la distribución de los documentos de trabajo.
38. El representante de la Copresidencia acogió con satisfacción la sugerencia del Presidente de conceder más tiempo para la revisión de los documentos de trabajo y la presentación de comentarios. Sugirió que la estructura organizativa debería ser sostenible y contar con recursos suficientes para responder a las ambiciones de la ASI. Preguntó por los dos puestos de personal a tiempo completo que se proponía dedicar al programa STAR-C, tal y como se había acordado en el acuerdo de fondo fiduciario firmado por la ASI para garantizar una financiación de 1 millón de Euros para la iniciativa, y sugirió que se dedicaran al menos dos personas a tiempo completo a la unidad de Gestión del Conocimiento y Creación de Capacidades para la iniciativa. También preguntó por la ausencia del funcionario

en comisión de servicios del país como Subdirector General en la estructura organizativa presentada al Comité Permanente.

39. El representante de la República Francesa sugirió que, durante el proceso de contratación, se diera prioridad a los especialistas en el ámbito de la energía solar, lo que facilitaría la gestión del trabajo cotidiano en la ASI. También sugirió que se reforzara la infraestructura informática y que se introdujeran los cambios necesarios en la estructura organizativa para permitirlo.
40. El Presidente agradece al representante de la Copresidencia sus comentarios. Explicó que la estructura organizacional propuesta está limitada por los recursos financieros de que dispone la ASI, y que las contribuciones de los países miembros le permitirían ampliarla aún más. Vuelve a invitar a los miembros del Comité Permanente a que formulen sus comentarios en los siete días siguientes.
41. ***El Comité Permanente recomendó la estructura organizativa revisada y la propuesta de nuevos puestos en la Secretaría de la ASI, sujeta a cambios sobre la base de la información recibida de los miembros del Comité Permanente, a la Quinta Asamblea de la ASI para su consideración y aprobación.***

Punto 8 del orden del día. Estado financiero auditado de la ASI

42. El Presidente invitó a la Secretaría de la ASI a informar al Comité Permanente sobre los estados financieros auditados de la ASI.
43. En nombre de la Secretaría de la ASI, el Sr. Rajesh Bhardwaj presentó una actualización del punto del orden del día, y declaró que Deloitte Haskins & Sells LLP había sido seleccionada mediante un proceso competitivo como auditor independiente de la ASI. El Sr. Bhardwaj informó al Comité Permanente de que la empresa había completado la auditoría de las cuentas del año 2021 mediante el examen de los registros financieros, la interacción con las partes interesadas, incluidos los banqueros y los proveedores, y la posterior discusión del informe de auditoría con la alta dirección. También añadió que los auditores han proporcionado un informe de auditoría limpio, tal y como se compartió con los miembros del Comité Permanente en el documento de trabajo ***ISA/SC.07/WD.06***.
44. El Presidente invitó a los miembros del Comité Permanente a hacer comentarios y sugerencias sobre el punto del orden del día y los detalles presentados por la Secretaría de la ASI.
45. ***El Comité Permanente recomendó que los estados financieros auditados de la ASI se sometieran a la consideración de la Quinta Asamblea de la ASI.***

Punto 9 del orden del día. Estatus del Fondo del Corpus y propuesta de contribuciones anuales

46. El Presidente invitó al Director General a informar al Comité Permanente sobre la situación del fondo de reserva y la propuesta de contribuciones anuales.
47. Recordando la situación del flujo de fondos de la ASI y la actualización de los esfuerzos de movilización de recursos presentada por la Secretaría de la ASI durante la Sexta Reunión del Comité Permanente, el Director General informó al Comité Permanente de que la ASI ha obtenido recursos de organizaciones filantrópicas mundiales. Señaló que, a pesar del aumento de la financiación procedente de organizaciones externas, las contribuciones de los países miembros de la ASI se han mantenido relativamente bajas, siendo la República de la India la excepción.
48. El Presidente apoyó el comentario del Director General sobre la baja proporción de las contribuciones de los países miembros de la ASI. Informó al Comité Permanente de que la ASI había evitado la imposición de una cuota de afiliación y que, de seguir así, podría ser necesario adoptar medidas correctoras, ya que la organización no puede funcionar sin recursos monetarios. Añadió que la propuesta actual de una contribución anual de los países miembros de la ASI sería puramente voluntaria, y no una cuota obligatoria.
49. El Presidente declaró que se sigue hablando de la necesidad de la transición energética y de la eliminación de las emisiones de carbono, de los compromisos de cambiar a fuentes de energía más limpias y de ayudar a los países en desarrollo en su transición energética con un apoyo financiero anual de miles de millones de dólares. Transmitiendo las medidas tomadas por la República de la India, declaró que la India ha progresado mucho en su transición energética, y ha alcanzado su objetivo para 2030 de un 40% de capacidad de generación de energía a partir de fuentes no fósiles, comprometido en sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs), con nueve años de antelación. También transmitió que India ya ha reducido la intensidad de las emisiones de su economía en un 30% frente al objetivo comprometido del 33-35% para 2030.
50. El Presidente hizo hincapié en que, a diferencia de India, que ha avanzado mucho en la transición energética y cuenta con los medios financieros para apoyarla, muchos otros países en desarrollo miembros de la ASI no disponen de los medios financieros necesarios para lograrlo. Afirmó que las fuentes de energía limpia son

la clave para proporcionar acceso a la energía a 800 millones de personas que carecen de acceso a la electricidad en estos países en desarrollo, y ese será el objetivo de la ASI. Subrayó que la falta de acceso a la energía contribuirá a la deforestación para satisfacer sus necesidades energéticas. Subrayó que la contribución anual al ISA es una contribución para hacer posible la transición energética en los países en desarrollo.

51. El Director General informó al Comité Permanente sobre la estructura de tres niveles de la contribución anual propuesta, tal y como se recoge en el documento de trabajo *ISA/SC.07/WD.07*, en el que los PMA y los PEID contribuyen con 10.000 USD, los demás países miembros en desarrollo con 25.000 USD y los países miembros desarrollados con 50.000 USD al año a la ASI.
52. El Presidente declaró que las contribuciones propuestas son cantidades relativamente pequeñas e instó a los países miembros a contribuir según el mecanismo propuesto. Propuso escribir a todos los miembros de la ASI sobre la importancia de esta contribución anual, junto con una carta similar del Primer Ministro de India a los jefes de otros países miembros. Invitó a los miembros del Comité Permanente a dar orientaciones sobre el punto del orden del día y a recomendar el asunto a la Asamblea para su aprobación.
53. ***El Comité Permanente recomendó que la situación del fondo de reserva y la propuesta de contribución anual que figuran en el documento de trabajo se presenten a la Quinta Asamblea de la ASI para su examen y aprobación.***

Punto 10 del orden del día. Actualización del programa de trabajo y del presupuesto de la ASI para los años 2023 y 2024

54. El Presidente invitó al Director General a presentar el programa de trabajo y el presupuesto de la ASI para los años 2023 y 2024.
55. Al informar al Comité Permanente, el Director General declaró que el plan de trabajo y el presupuesto de la ASI están en preparación y que se presentarán a la Quinta Asamblea de la ASI para su aprobación. Propuso presentar al Comité Permanente una actualización de las actividades realizadas por la ASI y de las actividades propuestas para los próximos años. Invitó a la Secretaría de la ASI a presentar una actualización del plan de trabajo y del presupuesto en preparación.

56. En nombre de la Secretaría de la ASI, el Sr. Joshua Wycliffe presentó los logros de la ASI durante el año 2022 y propuso las actividades claves que se llevarán a cabo en el marco del plan de trabajo para el año 2023.
57. El Presidente declaró que, del total de las emisiones de carbono, el 85% de las emisiones proceden de los países desarrollados y el 15% restante de los países en desarrollo de la región de Asia y África. Añadió que India sólo representa el 3,4% de las emisiones mundiales, mientras que alberga alrededor del 17,7% de la población mundial.
58. El Presidente también comunicó su visión del fortalecimiento de la ASI y la creación de un cuerpo de expertos para la interacción con los países miembros. Compartió la experiencia de India de añadir 168.000 MW de capacidad de generación de energía no basada en combustibles fósiles y de crear una experiencia dentro del país que puede compartirse con los países miembros de la ASI para ayudar a crear sus capacidades y estructuras institucionales. Explicó que si las estructuras institucionales se diseñan adecuadamente, las inversiones fluirán hacia el país y se reducirá la necesidad de inversiones gubernamentales. Sugirió dos medidas para garantizarlo:
 - a. Estructurar los proyectos de manera que atraigan inversiones
 - b. Proporcionar seguridad a los inversores en forma de seguros y garantías de pago
59. El Presidente destacó que, en un proyecto bien estructurado, la electricidad se genera y se distribuye a los consumidores, que a su vez pueden pagarla. Poniendo como ejemplo a la India, mencionó que una parte de los consumidores consumen electricidad a un precio más bajo en comparación con los individuos de clase media o media-alta, y los consumidores comerciales e industriales, debido a un mecanismo de subvenciones cruzadas. Explicó que con este mecanismo, India ha podido proporcionar un acceso universal a la energía a un precio asequible para los pobres, garantizando al mismo tiempo la sostenibilidad financiera del sector. También advirtió del peligro de suministrar electricidad gratuitamente a los consumidores, lo que podría suponer un despilfarro de energía.
60. El Presidente explicó además que los fondos y el corpus que se están constituyendo en la ASI proporcionarán tanto los beneficios del seguro como de la seguridad de pago, con el apoyo del sector privado sobre una base competitiva. Añadió que, con el mecanismo de seguridad de pago establecido, los inversores pueden poner en marcha el proyecto y suministrar electricidad con la confianza

de que los consumidores les pagarán a tiempo a través de la empresa de distribución, lo que a su vez ayudará a los promotores a pagar su deuda con los bancos. Además, mencionó que el seguro ayudará a proteger al generador contra todo tipo de riesgos, incluido el de expropiación.

61. El Presidente informó al Comité Permanente de que, a medida que se vayan creando los corpus para estos fines, la ASI necesitará la ayuda de sus países miembros para recaudar fondos y contribuciones de entidades como el Fondo Verde para el Clima. Reafirmó que el objetivo de la ASI es garantizar el acceso universal a la energía, y además de una fuente limpia.
62. ***En vista del escaso tiempo de que disponían los miembros del Comité Permanente para examinar y leer la presentación, el Presidente ordenó a la Secretaría de la ASI que distribuyera la presentación sobre las características más destacadas del plan de trabajo para los años 2023 y 2024 entre los miembros del Comité Permanente y solicitara sus comentarios en el plazo de una semana. El Comité Permanente recomendó que el plan de trabajo y el presupuesto de la ASI para los años 2023 y 2024, junto con los gastos previstos para el año 2022, se prepararan y se presentaran a la Quinta Asamblea de la ASI para su consideración y aprobación.***

Punto 11 del orden del día. Concesión del estatus de organización asociada

63. El Presidente invitó al Director General a informar al Comité Permanente sobre las asociaciones recientemente establecidas por la ASI, tal como se presenta en el documento de trabajo ***ISA/SC.07/INF.01***.
64. El Director General presentó al Comité Permanente que la ASI ha firmado 4 acuerdos de asociación con organizaciones internacionales, entre los que se incluyen asociaciones con:
 - a. la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para una acción común de mitigación del cambio climático,
 - b. la Bolsa de la Salud y la Innovación (HIEx) para la ejecución de proyectos de solarización y electrificación de centros sanitarios que impulsen la calidad de la atención en el establecimiento
 - c. el Gobierno de Japón, el Banco de Cooperación Internacional de Japón (JBIC), la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y la Organización para

- el Desarrollo de Nuevas Energías y Tecnologías Industriales (NEDO) para facilitar el diálogo político, el intercambio de conocimientos y las iniciativas conjuntas en el ámbito de la energía solar
- d. el West African Power Pool (WAPP) para apoyar la ampliación de proyectos solares a escala de servicios públicos en la región de África Occidental, junto con la formación de un equipo de África Occidental en la India
65. El Presidente invitó al Comité Permanente a aportar sus comentarios y orientaciones sobre las asociaciones y los memorandos de entendimiento firmados por la ASI y a recomendarlos a la Quinta Asamblea de la ASI para su ratificación.
66. El representante del Reino de los Países Bajos apreció la ampliación de la red de la ASI con socios de importancia estratégica y declaró que dichas asociaciones ayudarán a poner en práctica las ambiciones de la ASI.
67. El representante de la Copresidencia felicitó a la ASI por el establecimiento de asociaciones que apoyarán el intercambio de conocimientos y experiencias con África Occidental, movilizando la experiencia japonesa para cumplir los objetivos de la ASI y estableciendo vínculos con la CMNUCC.
68. El Presidente agradeció a los miembros del Comité Permanente su apreciación y sus comentarios.
69. ***El Comité Permanente recomendó a la Quinta Asamblea de la ASI la ratificación del estatus de Organización Asociada concedido a estas organizaciones.***

Punto 12 del orden del día. Actualización de la iniciativa STAR-C

70. El Presidente invitó a la Secretaría de la ASI a presentar la actualización de la iniciativa STAR-C que figura en el documento de trabajo ***ISA/SC.07/WD.08***.
71. El Dr. Philippe Malbranche, Subdirector General de la ISA, en nombre de la Secretaría de la ISA, informó al Comité Permanente sobre los avances de la iniciativa STAR-C de la ISA. Señaló que el objetivo del Centro de Recursos para la Aplicación de la Tecnología Solar (STAR-C) es crear capacidades a través de cuatro actividades clave:
- a. Conseguir que las personas reciban la cualificación y la formación necesarias, ya que la falta de personas formadas es un cuello de botella tanto en los países desarrollados como en los que están en vías de desarrollo

- b. Garantizar la disponibilidad de componentes, sistemas y servicios fiables mediante instalaciones de ensayo y sistemas de garantía de calidad para el mayor volumen de equipos solares fotovoltaicos resultante de las intervenciones de la ISA.
 - c. Establecer o reforzar el centro de experiencia existente para ayudar con la tecnología, la migración, la economía, el modelo de negocio, etc.
 - d. Establecer centros de personalización o innovación o incubación, para desarrollar y ampliar la innovación y los servicios locales en el espacio de la energía solar.
72. El Dr. Malbranche transmitió al Comité Permanente que el diseño del primer proyecto STAR-C se ha desarrollado con la ayuda de una subvención de 1 millón de euros proporcionada por Francia, cuyo programa de trabajo se firmó en junio de 2021 para su ejecución conjunta con la ONUDI, centrándose en la garantía de calidad y el desarrollo de sistemas de certificación de la formación. Afirmó que, en el marco del proyecto, se seleccionarían tres países, y que el ISA está en conversaciones avanzadas con Cuba, Etiopía, Papúa Nueva Guinea, Bután y Senegal, y se están llevando a cabo conversaciones iniciales con unos 12 países más.
73. En nombre de la Secretaría de la ISA, el Dr. Malbranche informó de que la ISA está intentando conseguir contribuciones de fundaciones internacionales, países miembros y la Unión Europea para crear más STAR-C. Añadió que durante la última reunión del Comité Regional de la región de África, la ISA recibió el interés de varios países de la región para la creación de STAR-Cs. Informó al Comité Permanente de que, aunque hasta la fecha no se ha puesto en marcha ningún STAR-C, el trabajo de evaluación de estos países está en marcha con el objetivo de hacerlo sostenible para que el trabajo en el STAR-C no empiece desde cero. Añadió que se trata de un proceso de mejora continua y que la ASI tiene la intención de aumentar el impulso del proyecto STAR-C y de la creación de los STAR-C.
74. El Presidente invitó a los miembros del Comité Permanente a proporcionar orientación y comentarios sobre la actualización presentada por la Secretaría de la ASI.
75. ***El Comité Permanente recomendó que la actualización de la iniciativa STAR-C de la ASI, contenida en el documento de trabajo ISA/SC.07/WD.08, se sometiera a la consideración de la Quinta Asamblea de la ASI.***

Punto 13 del orden del día Actualización del Gran Desafío Solar

76. El Presidente invitó al Director General a informar al Comité Permanente sobre el punto del orden del día relativo al Gran Desafío Solar.
77. El Director General declaró que la Segunda Asamblea de la ASI había aprobado la propuesta de un Gran Desafío Solar para ayudar a descubrir soluciones innovadoras con la aplicación de la energía solar para resolver los problemas acuciantes a los que se enfrenta la gente. Además, propuso el lanzamiento de un Gran Desafío SolarX, como se propone en el documento de trabajo **ISA/SC.07/WD.09**, que implica la identificación de 10 enunciados de problemas por parte de la ASI, frente a los cuales se invitaría a las empresas emergentes a desarrollar propuestas de solución. Informó de que dos propuestas seleccionadas en respuesta a cada uno de los 10 enunciados de problemas recibirían un premio de 15.000 USD que les permitiría viajar, investigar y preparar una propuesta detallada que les ayudara a conseguir inversiones de capital ángel. Mencionó que su asociación con la ASI les ayudaría a atraer el capital necesario, y el apoyo técnico de la ASI les ayudaría a preparar sus prototipos.
78. El Director General informó al Comité Permanente de que la ASI propone llevar a cabo todo el proceso en colaboración con Invest India, la agencia de promoción de inversiones del Gobierno de la India que tiene experiencia en la realización de programas similares para diferentes organizaciones, ministerios y gobiernos de la India. Añadió que Invest India colaboraría con la Asociación Africana de Desarrollo de Infraestructuras (AfIDA), la Asociación Mundial de Iluminación sin Red (GOGLA), la Asociación Africana de Desarrolladores de Minirredes (AMDA) y la Asociación Mundial de Agencias de Promoción de la Inversión (WAIPA), lo que les permitiría acelerar las inversiones y el apoyo correspondiente a sus actividades.
79. Al informar al Comité Permanente, el Director General comunicó que el presupuesto total del SolarX Gran Challenge propuesto, incluyendo el dinero del premio y las tasas que se pagarán a Invest India y a sus organizaciones asociadas, asciende a 600.000 USD. Añadió que los fondos para ello ya se han obtenido de donantes filantrópicos internacionales. Informó de que el Gran Desafío SolarX se centraría inicialmente en África durante el primer año y se ampliaría posteriormente a otras geografías en función de las enseñanzas de la ronda inicial.
80. El Presidente invitó al Comité Permanente a formular sus comentarios y opiniones sobre la actualización del Gran Desafío Solar presentada por el Director General.

81. ***El Comité Permanente recomendó que los detalles del Gran Desafío Solar que figuran en el documento de trabajo ISA/SC.07/WD.09 se presenten a la Quinta Asamblea de la ASI para su consideración y aprobación.***

Punto 14 del orden del día. Orden del día provisional de la Quinta Asamblea de la ASI

82. El Presidente presentó el punto del orden del día que figura en el documento de trabajo ***ISA/A.05/WD.01*** e invitó al Director General a informar al Comité Permanente sobre este asunto.
83. El Director General informó al Comité Permanente de que el orden del día provisional contenía puntos de procedimiento, como la elección del Presidente y el Copresidente, la selección de los nuevos Vicepresidentes de la Asamblea de la ASI, el nombramiento y el informe del Comité de Credenciales, los estados financieros auditados de la ASI, la concesión del estatus de organización asociada, el informe del depositario y el informe anual del Director General.
84. Al presentar los puntos principales del orden del día provisional, el Director General mencionó los asuntos que se someterán a la consideración de la Quinta Asamblea de la ASI, entre los que se incluyen las enmiendas para la selección de los Vicepresidentes de los Comités Regionales, las políticas propuestas para la contratación de consultores, la propuesta de política de adscripción de la ASI y la actualización sobre la movilización de recursos y el personal fijo de la ASI, tal y como recomendó el Comité Permanente durante su Sexta Reunión. Mencionó otros asuntos sustanciales recomendados por el Comité Permanente durante su Séptima Reunión, incluyendo la actualización de la iniciativa STAR-C, la propuesta de contribuciones anuales, el programa de trabajo propuesto y el presupuesto de la ASI.
85. El Presidente invitó a los miembros del Comité Permanente a formular comentarios y orientaciones sobre el punto del orden del día presentado por el Director General.
86. El representante de la República Francesa comentó que el orden del día provisional de la Quinta Asamblea ha sido exhaustivo y propuso que se añadiera un punto del orden del día sobre la Iniciativa de Mitigación del Riesgo de las Energías Renovables Sostenibles (SRMI).
87. El Presidente coincide con el representante de Francia en la amplitud del orden del día y en la importancia de los puntos presentados. Comenta que la ASI ya

cuenta con un mecanismo aprobado para la mitigación de riesgos y los seguros y que en la Quinta Asamblea de la ASI se podrá presentar una actualización del mismo.

88. El Director General informó al Comité Permanente de que la ASI no había sido capaz de recaudar recursos y de que no se habían obtenido fondos en el marco del SRMI. Sugirió que el punto del orden del día sobre la mitigación de riesgos en la Quinta Asamblea incluyera la experiencia de la ASI con el SRMI.
89. ***El Comité Permanente recomendó que el orden del día provisional de la quinta Asamblea de la ASI, que figura en el documento de trabajo ISA/A.05/WD.01, se presentara a la quinta Asamblea de la ASI para su adopción.***

Punto 15 del orden del día. Intervenciones de los Países Miembros

90. El Presidente invita a los miembros de la Comisión Permanente a realizar sus intervenciones ante la misma.
91. ***Los miembros del Comité Permanente de la ASI no hicieron ninguna intervención.***

Punto 16 del orden del día. Otros Asuntos

92. El Presidente invita a los diputados a proponer cualquier otro asunto que deba ser examinado por el Comité Permanente.
93. El Director General propuso presentar una actualización del Mecanismo de Mitigación del Riesgo de Financiación Combinada mediante una presentación.
94. El Presidente señaló que los mecanismos de mitigación de riesgos son fundamentales para garantizar la seguridad de las inversiones del sector privado, especialmente en los países en los que ASI desea la afluencia de inversiones. Reiteró la importancia del mecanismo de seguridad de los pagos que se necesita en caso de incumplimiento por parte de los tomadores o de las empresas de distribución, y la importancia de los seguros para los proyectos de energías renovables. Subrayó que la ASI no pretende sustituir a las compañías de seguros convencionales y comerciales que exigen primas elevadas en países con una percepción de alto riesgo. Afirmó que estas elevadas primas hacen subir los costes del proyecto y el coste de la energía de los proyectos de energías renovables. Aclaró que el fondo de seguros de la ASI proporcionará una subvención de las altas

primas que permitirá al país desbloquear una mayor cantidad y una mayor calidad de la inversión.

95. El Presidente sugirió que la propuesta del Mecanismo de Mitigación de Riesgos de Financiación Combinada fuera evaluada y aprobada por expertos financieros antes de ser presentada a la Asamblea.
96. El Director General propuso presentar una propuesta de enmiendas al Manual de Reglamentos de la ASI que la Secretaría de la ASI tiene previsto presentar en la Quinta Asamblea de la ASI.
97. El Presidente expuso el contexto de las enmiendas propuestas, afirmando que el objetivo de las mismas es aportar transparencia a las funciones de la ASI, como la contratación y los asuntos financieros, mediante el nombramiento de personas que se encarguen de la supervisión como defensor del pueblo interno. Reafirmó que todas las contrataciones estarán abiertas a todos los países miembros de la ASI, y que no se reservará ningún puesto a ningún país miembro, incluida la India, excepto para los funcionarios en comisión de servicio en la ASI, que seguirán sirviendo a la ASI hasta el final de sus respectivos mandatos.
98. El Director General informó al Comité Permanente sobre las modificaciones propuestas al Reglamento Financiero y al Reglamento de Recursos Humanos. Mencionó que las modificaciones reflejarían la creación del Comité Permanente para sustituir al antiguo Comité de Finanzas, al Comité General y Jurídico y al Comité de Programa, eliminando así cualquier referencia a estos Comités. También mencionó que las enmiendas eliminarían las incoherencias derivadas de los diversos cambios en las normas y reglamentos, y reestructurarían la delegación de poderes según el sistema común de la ONU.
99. Al informar sobre las enmiendas propuestas al Estatuto del Personal, el Director General mencionó que la cuestión que se aborda es la de la definición de personal, otro personal, personal secundario y personal secundario basado en proyectos con respecto a la Secretaría de la ASI. También mencionó que la enmienda aborda la aplicabilidad de los reglamentos a los distintos tipos de profesionales de la Secretaría de la ASI, las incoherencias al referirse a determinadas normas y reglamentos, y la ampliación de las prestaciones para ofrecer opciones en asuntos como los planes de pensiones y los fondos de previsión.
100. El Director General invitó al Comité Permanente a recomendar las modificaciones propuestas a la Quinta Asamblea de la ASI.

101. ***El Presidente dio instrucciones al Director General para que distribuyera la presentación de las enmiendas propuestas a los miembros del Comité Permanente y solicitara comentarios y aportaciones por escrito. El Comité Permanente recomendó que las enmiendas al Manual de Reglamentos de la ASI se elaboraran en detalle y se presentaran a la Quinta Asamblea de la ASI para su examen y aprobación.***

Punto 17 del orden del día. Clausura de la reunión

102. El Presidente subraya la importancia de la reunión del Comité Permanente ante la proximidad de la Quinta Asamblea de la ASI. El Presidente invitó al Copresidente de la República Francesa a pronunciar las palabras de clausura.
103. El representante de la República Francesa da las gracias al Comité Permanente.
104. ***El Presidente declara clausurada la séptima reunión del Comité Permanente de la ASI.***

Lista de participantes en la séptima reunión del Comité Permanente de la Alianza Solar Internacional (ISA)¹

S.No.	País	Papel	Representantes
1.	República de la India	Presidente de la Asamblea de la ASI	<ol style="list-style-type: none"> 1. S.E. Shri R K Singh, Ministro de Energía, y Energías Nuevas y Renovables 2. Shri Indu Shekhar Chaturvedi, Secretario del Ministerio de Energías Nuevas y Renovables 3. Shri Dinesh Dayanand Jagdale, Subsecretario, Ministerio de Energías Nuevas y Renovables 4. Shri Aseem Kumar, Director, Ministerio de Energías Nuevas y Renovables 5. Shri Divyanshu Jha, Subsecretario, Ministerio de Energías Nuevas y Renovables
2.	República de Francia	Copresidente y copresidenta de la Asamblea de la ASI	<ol style="list-style-type: none"> 1. H. E. Emmanuel Lenain, Embajador de Francia en la India 2. Sra. Luisa Terranova, Consejera de la Sección Política
3.	República de Mauricio	Vicepresidente de la región de África	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sra. Reema B. Robee, Segunda Secretaria de la Alta Comisión.
4.	República de Níger	Vicepresidente de la región de África	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sr. Ado Leko, Embajador de Níger en la India 2. Sr. Souleymane Boureima, Consejero
5.	República de Fiyi	Vicepresidente de la región de Asia y el Pacífico	<ol style="list-style-type: none"> 1. S.E. Sr. Nilesh Roneel Kumar, Encargado de Negocios a.i.
6.	Reino de los Países Bajos	Vicepresidente de la Región de Europa y Otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sra. Paulina Chromik, Segunda Secretaria de Asuntos Económicos y Comerciales
7.	Reino Unido de	Vicepresidente de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Libby Green, Jefa del equipo de Clima

¹ No es estrictamente por antigüedad. Lista provisional según la inscripción en línea (puede actualizarse)

	Gran Bretaña e Irlanda del Norte	la Región de Europa y Otros	y Energía 2. Sra. Adritha Subbiah, Directora de Energía
8.	República de Cuba	Vicepresidente de la Región de América Latina y el Caribe	1. Excmo. Sr. Alejandro Simancas Marín, Embajador de Cuba en la India 2. Sr. Abel Aballe Despaigne
9.	-Cooperativa República de Guyana	Vicepresidente de la Región de América Latina y el Caribe	1. S.E. Sr. Charrandass Persaud, Alto Comisionado de Guyana en la India. 2. Sra. Ronalda Edwards Horatio, Primera Secretaria, Alta Comisión de Guyana, India
10.	Ministerio de Asuntos Exteriores, Gobierno de la República de la India	Depósito del Acuerdo Marco de ASI	1. George Pothan, Asesor Jurídico (ED)
11.	Secretaría de la ASI		1. Dr. Ajay Mathur, Director General 2. Sr. Arun Misra, Asesor Principal 3. Sr. Joshua Wycliffe, Jefe de Operaciones 4. Dr. Phillippe Malbranche, Subdirector General 5. Sr. Remesh Kumar, Jefe de Unidad, Programas y Ejecución de Proyectos 6. Sr. Shishir Seth, Jefe de Unidad, Gobernanza y Asociaciones 7. Dr. Ugochukwu Ugbor, Jefe de Unidad, Gestión del Conocimiento 8. Sra. Onyi Iyizoba, Especialista Jurídica 9. Sr. Naresh Mehta, Jefe de Protocolo 10. Sr. Saba Kalam, Especialista de Programas, STAR-C 11. Sra. Jyotsna Gola, Consultora Senior, Planificación y Estrategia Corporativa 12. Sr. Sudhakar Upadhyay, Asistente Administrativo 13. Sra. Vandana, Especialista en Informática

			14. Sr. Rajender Kumar, Asistente de TI 15. Sr. Nikhil Kumar, Especialista en Promoción
--	--	--	--